

COORDENADAS

Y ahora, ¿qué más?

ENRIQUE QUINTANA



Salvo que haya sorpresas mayores, se pueden trazar ya los escenarios para el desenlace de dos procesos cruciales para el futuro.

Los dos han atraído la atención pública de las últimas semanas: la **liquidación de Luz y Fuerza del Centro**, y el **paquete de cambios fiscales**.

Empecemos con el segundo.

Quizá por la noche de hoy o la madrugada del miércoles se apruebe en el pleno de la Cámara de Diputados un dictamen de la Ley de Ingresos que va a llevar **un aumento de un punto al IVA** sin modificar las tasas cero y exenciones.

También habrá un alza de **2 puntos en las tasas del ISR** y probablemente una **modificación en materia de consolidación fiscal**, pero sin llegar a la virtual eliminación propuesta por Hacienda.

En el Código Fiscal ya conocemos que se quitaron los cambios que empresarios y fiscalistas consideraban más agresivos pero aun así habrá más capacidad de fiscalización para el SAT.

En materia de **IEPS**, habrá **también aumentos** y la creación del nuevo impuesto en las telecomunicaciones, aunque por debajo de las pretensiones de Hacienda.

Se modificará al alza el precio del petróleo y el déficit público.

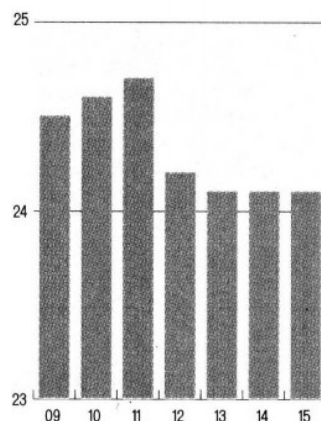
En suma, si no hay sorpresas mayores, habrá un paquete fiscal que les va a costar a los contribuyentes **tal vez poco más de 100 mil millones de pesos**, pero también habrá más deuda y -al menos en el papel- más ingresos petroleros.

El agujero fiscal famoso se habrá tapado y quizás haya hasta para gastar más.

Pasemos ahora al capítulo de Luz y Fuerza.

Los escenarios del gasto público

(Gasto público neto pagado como % del PIB)



Fuente: SHCP. Criterios Generales de Política Económica

Lo más probable es que sigan dos procesos paralelos. Por un lado, no espere que vayan a desaparecer las movilizaciones. Por un tiempo vamos a ver **manifestaciones de protesta** por la decisión presidencial.

Sin embargo, al mismo tiempo tendremos **un proceso de desgaste** que se va a traducir en un aumento en el número de trabajadores que van a haber aceptado su liquidación antes del 14 de noviembre.

Sin embargo, no pareciera que el conflicto laboral o político que se vaya a configurar en este caso tenga el potencial de convertirse en factor determinante de la agenda nacional.

Por todo lo anterior, creo que

antes de que concluya este año vamos a ver al menos **otra acción del Ejecutivo** que vaya en el sentido del decálogo planteado el 2 de septiembre.

Y, de hecho, lo más probable es que ahora **las baterías se orienten hacia algún segmento del empresariado**, con objeto de no concentrar el fuego en los sindicatos.

Claro que una parte sustancial del alza de impuestos será precisamente asumida por los empresarios. Sin embargo, aun así es probable que haya más acciones.

De entrada, uno de los ámbitos en los que pueden hacerse cambios importantes, aunque complejos de operar, es en **las telecomunicaciones**.

No sólo por la licitación del espectro y de la fibra oscura de la red de CFE, sino por algunos cambios que podrían operarse con objeto de dar un real salto en la competencia del sector.

Tal vez se hagan los esfuerzos para tratar de pasar finalmente la inversión extranjera mayoritaria en telefonía fija, y tampoco sería del todo imposible esperar un golpe de timón en cuanto a **los poderes efectivos de los reguladores** de la competencia.

El Gobierno está hoy ante la disyuntiva de conformarse con haber sacado a medias el paquete fiscal y haber operado la liquidación de Luz y Fuerza.

O echarse para adelante y seguir con los otros temas pendientes de la agenda que el propio Presidente fijó.

enrique.quintana@reforma.com

